

Trons.

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I.MUNICIPALIDAD DE CALDERA
DEPARTAMENTO DE RENTAS

APRUEBA ELIMINACION DE PATENTE
DEL ROL GENERAL.

CALDERA, 18 AGO 2021

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley de Rentas Municipales 3063, y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", con sus modificaciones posteriores, Decreto N° 2593 de fecha 19 julio del 2021, que nombra subrogancia de Dirección de Administración y Finanzas.

CONSIDERANDO:

El certificado de la SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO REGIONAL DE ATACAMA S.A; donde indica que la empresa Troncoso & Troncoso Ltda. mantuvo contrato con ellos durante el 15 diciembre del 2011 al 04 de abril del 2019.

DECRETO N° 2321 /

APRUEBASE, la eliminación de la Patente Comercial Rol 201112, a nombre de la empresa **TRONCOSO & TRONCOSO LTDA.,** RUT: 76.179.274-1, a contar del 2° Semestre del 2019.

Anótese, Comuníquese, Archívese y Publíquese.



WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL



FELIPE FUENTES ZUMARAN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Fiscalización
 - 2 Archivo
 - Interesado
 - Secretaria Municipal
 - Transparencia
- FFZ/WWG/AMS/ACP/AMM/jpa

